

**Fechas, precios y mecanismo para la reserva de Abonos y Venta de Localidades Sueltas para el XXXVIII CONCURSO DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS DE CÓRDOBA 2020.**

**Reserva para socios:**

* Del día 11 de noviembre al día 29 de noviembre, para aquellos socios que quieran mantener la misma localidad que en el Carnaval 2019 .
* Del día 2 de diciembre al día 20 de diciembre, para aquellos socios que quieran adquirir una nueva localidad.

**Recogida de abonos del día 13 al 24 de enero de 2020.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ABONOS** | **SOCIOS** | **NO SOCIOS** |
| BUTACA FILAS 1-8 | 85€ | 100€ |
| BUTACA FILAS 9-16 | 80€ | 95€ |
| PLATEAS | 75€ | 90€ |
| PALCOS | 70€ | 85€ |
| ANFITEATRO | 60€ | 75€ |
| PARAISO | 55€ | 70€ |

**Venta de localidades sueltas a representantes legales de grupos inscritos en el concurso:**

\* del día 13 al día 24 de enero, venta a grupos para preliminares.

La ubicación de las localidades para grupos es en butaca y tiene un precio de **12€** por localidad.

**Recogida de entradas a grupos:**

\* Del día 3 de febrero al día 7 de febrero recogida de entradas a grupos

**Apertura de taquilla, venta general el día 3 de febrero**.

**HORARIOS DE APERTURA DE LA SEDE Y FORMA DE CONTACTAR:** La venta anticipada de abonos y entradas se realizará en nuestra oficina sita C.I.C. Osio, plaza de Cañero s/n, el horario será **LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 20:30 A 22:00 Y LOS SÁBADOS DE 10:00 A 12:00**. Pueden contactar con nosotros a través del correo información@carnavaldecordoba.com o en el teléfono , 654 137 884

**CÓMO RESERVAR ABONOS Y LOCALIDADES SUELTAS**

1.- Ser socio y estar al corriente de pago (hasta año 2.019 inclusive)

2.- Depositar una señal de 10 € para la reserva del abono, en la oficina de la Asociación.

3.- También cabe la posibilidad de hacer pago del Abono íntegro en lugar de la señal.

4.- Una vez hecho el pago de la señal y comprobada la condición de socio, se procede a la elección de la localidad, para los que se encuentren fuera de Córdoba y no puedan acudir a la sede de la A.C.C. se podrá realizar dicha elección de localidad vía telefónica.

5.- Para la recogida del abono, hay que hacer pago de la cantidad que resta.

6.-Las entradas sueltas solamente las podrán reservar los representantes legales de las agrupaciones correctamente inscritas en el concurso, la cantidad esta aun por determinar. Dichas entradas serán únicamente para las sesiones de preliminares.

**RESPUESTA A ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES:**

1.- Sólo se puede reservar UN abono por socio.

2.- No es necesario tener ninguna antigüedad para la reserva de abonos, de modo que un socio nuevo también tiene derecho a reservar un abono.

3.- No se puede hacer reserva de abono, sin ser socio o sin hacer pago de la señal.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

1.- El Teatro dispone de entradas de protocolo que pone a disposición de la organización, la cual cede a quien la requiera para menores de 5 años, hasta agotar dichas entradas, a partir de esa edad todos tienen que abonar su entrada, para que el seguro del teatro cubra cualquier incidencia.

2.- Según normativa del IMAE, no se puede acceder al interior del Teatro con cochecitos de niños, por motivos de seguridad, esta norma es ajena a esta A.C.C., es aplicada por ley de Teatros de la JUNTA DE ANDALUCÍA.

3.- No se habilitará ningún espacio-almacén, para guardar los carros de los bebés.